

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERIA Año XVIII Núm. 5.754 Segunda Época Jueves 1 de Marzo de 1926 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DIA

## LAS ESPINAS DE LA CORONA

De todos los instrumentos de martirio que la humanidad esgrimió contra su Salvador, ninguno más significativo que el de la corona de espinas, pues trataba de martirizar a la vez, y positivamente debió conseguirlo, el pensamiento y el sentimiento de Dios; su frente y su corazón. Su frente, desgarrándola con las zarzas, su corazón, desgarrándolo con la mofa y el escarnio.

En realidad, aquellas espinas clavadas en la frente de Jesucristo en el pretorio de Pilatos, no eran otra cosa que una grosera materialización de las que tenía en efecto clavadas en su pensamiento, desde el día en que vino al mundo, previendo las ingratitudes y el desafecto de la humanidad, lo que aún debió serle más doloroso, la ineffecta de gran parte de sus tormentos y de los de su madre amantísima.

La misma mofa con que los judíos le llamaban rey, coronándole de espinas, había sangrado en su pensamiento treinta años antes, y aun toda la eternidad antes de tomar carne humana, contemplando la necesidad y la torpeza de aquellos hombres que osaban burlarse del Dios que les había creado y que les podía destruir. Hace falta, en efecto, ser todo lo grande que sólo Dios puede ser, para sufrir con paciencia toda la necesidad y toda la crueldad del ser humano.

La corona de espinas, más que ningún otro de los instrumentos de martirio de la Pasión, hiere a la vez el cuerpo y el alma de nuestro Redentor, y les hiere, como deben herirle nuestros pecados, no con una sola herida sino con muchas heridas a la vez, tantas por lo menos como nuestras culpas, y tantas como los apetitos y las torpezas que motivan cada una de las culpas.

Pero la corona de espinas del Redentor, puesta por los hombres en la divina cabeza como símbolo de mofa, refulge en ella con esplendores de martirio y de gloria, de tal manera que ciertamente nos parecería Jesucristo menos Rey si su santísimo rostro no se nos mostrara orlado con esa corona, que revela a la vez toda la maldad de los súbditos y toda la bondad, toda la grandeza y toda la mansedumbre del infinito Soberano.

Si cada una de las espinas de la corona del Redentor se transformara a nuestros ojos en un brillante o en una piedra preciosa, cuanto acreciera en valor mundano el precio de la corona se rebajaría en grados de elevación el reino de los cielos. No; no dice bien con un Rey de la grandeza del Hijo de Dios, una corona de metales y de piedras preciosas. Esas las tiene El a millares y a centenares, más, muchas más que todas las que se han hecho y todas las que puedan hacerse durante el paso de la humanidad por el globo, porque El ha sido quien las ha depositado en las entrañas de la tierra y en la habilidad de los artífices, y desde las mismas entrañas de la tierra y desde las mismas manos de los artífices pregonan y cantan su gloria sin necesidad de ceñir su frente, como necesitan los demás reyes ser ceñidos para su glorificación. Pero la gloria mayor, la del supremo sacrificio de la sangre y de la vida por la salvación de aquellos que nos maltratan y nos escupan, esa gloria no la ha conseguido ningún Rey del mundo, esa es la gloria que pregonan la corona de espinas con que se llena de esplendores la frente sublime del Rey del cielo.

A esa gloria nosotros debemos añadir otra, la de nuestra propia salvación que Jesucristo procuró tan generosamente, y que aumentará la aureola de la corona de espinas del Salvador, haciéndola también nuestra y desgarrando con ella nuestro corazón y nuestro pensamiento.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Primavera! sencillamente se manifiesta el día de ayer. Una ligera brisa creó el ambiente.

Los Santos del Miércoles Santo, especialmente por la tarde, llevaron a la Iglesia mayor una abigarrada muchedumbre de fieles.

La Comisión provincial permanente celebró sesión, sin que registrara por lo demás novedades la jornada informativa.

Notas municipales

Don Manuel Carretero Ferrer, en nombre de la sociedad «M. Carretero y C.», ha solicitado se formalice contrato de arrendamiento del local ocupado por el Hospital Militar, mediante alquiler de pesetas 481'25, o en caso contrario, se le devuelva la llave.

La Casa del Pueblo ha solicitado se cree una Casa de Socorro con todos los adelantos en el distrito tercero.

El Gobierno civil ha comunicado que según orden telegráfica del Ministerio de la Gobernación y con arreglo a las disposiciones vigentes, en las poblaciones de más de 30.000 habitantes, los médicos

titulares son Inspectores de Sanidad en sus distritos respectivos.

Don José Hernández Aguilar ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 92 de la calle Real del Barrio Alto y don Santiago López López en la núm. 27 de la calle de Pedro Jover.

Esta mañana deberá celebrarse sesión la Comisión permanente.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Nijar se encuentra expuesto el repartimiento sobre la riqueza urbana para la confección del Registro fiscal de aquel término municipal.

Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen asignados sus haberes en esta Delegación, percibirán la mensualidad de Marzo, en los siguientes días del mes de Abril, y hora de diez y media a doce de la mañana:

Día 3.—Montepío Civil y Jubilados.

Día 5.—Montepío militar, cruces y medallas.

Día 6.—Retirados y remuneratorias.

Día 7.—Todas las nóminas.

Día 11.—Retenciones.

Enfermos

Se encuentra fuera de cuidado de la grave dolencia que ha sufrido el precioso niño Francisco Esteban Navajas, hijo del Interventor de fondos provinciales don Juan Esteban Navarro.

El Correo

El tren correo llegó ayer con dos horas y media de retraso.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: José Labradora Rodríguez y María del Pino Quesada.

Defunciones: Sebastián Cervantes Martínez Mayor y Carmen Magaña Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Antonio Ruano Bisbal, Ana Montoya Jorja, Bernardo Ramirez Murcia, Andres Bono Ramirez y Felipe del Aguila Iribarne.

Defunciones: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Soldados licenciados

En el tren correo llegaron anoche 84 soldados licenciados que van a Cartagena, Murcia y Valencia, y que pertenecen al reemplazo de 1923.

Han servido en Centa.

## En el Conaculo...

El excelso Jesús ha demostrado toda la fuerza de su amor divino... pues prodigiosamente el pan y el vino en su Cuerpo y su Sangre ha transformado.

¡Portento de los siglos pavoroso! Después de habernos dado una Doctrina, que la faz de los mundos ilumina, a las almas se entrega milagroso...

Quiere aún encontrarse más cercano, por medio de la Santa Eucaristía, del miserable corazón humano...

¡Y tal es de su amor el hondo arcano!... ¡Jesús nos acompaña noche y día como Dios, como Padre y como hermano!!!

JOSÉ MARÍA G. de la TORRE  
Almería, Marzo 1926.

En la Catedral

## Cultos de Semana Santa

**Jueves Santo.**—Por la mañana a las 8, los Oficios del día, en los cuales celebra de Pontifical nuestro Ilmo. y Rvmo. Prebado; con la asistencia del Excmo. Cabildo, Beneficiados y Clero de la capital se hace la Consagración de los Santos Oleos. Se cantará la Misa de Cayas Galván.

Han sido invitados el Excmo. Ayuntamiento, que será presidido por el Excmo. gobernador civil, y los Presidentes de la Audiencia y de la Excmo. Diputación provincial.

Por la tarde a las 3, se hace también por el Rvmo. Prelado el Lavatorio, predicando el canónigo don Manuel Puerta, Director Diocesano de la Unión Misionaria del Clero.

A las 6 de la misma Maitines y Laudes de Viernes Santo como los del día anterior, siendo la 1.ª Lamentación del Maestro Verges y las otras dos del Maestro Marco.

**Viernes Santo.**—A las 9 los Oficios del día, cantándose la Pasión 4 veces y Orquesta, de Cosme de Benito, y el *Popule meus* también a 4 voces del inmortal Victoria.

**Sermón de las Siete Palabras.**—De una y media a tres de la tarde se predicarán las dos primeras por el canónigo don Manuel Puerta, la tercera y cuarta por el canónigo Doctoral y Fiscal del Obispado, Dr. don Antonio de Bas y las tres últimas por el canónigo Magistral y Profesor del Instituto, Dr. don Francisco Roda.

La Capilla de la Catedral, dirigida por su Maestro el beneficiado señor García, cantará con acompañamiento de gran Orquesta las Siete Palabras del Maestro don Mariano García.

Con este sermón y el canto de las Siete Palabras se restauran las hermosas y antiguas costumbres de nuestra Apostólica Iglesia Catedral, que han sido interrumpidas durante el largo período de más de treinta y dos años, si bien desde este se fija ya de un modo permanente, quedan como sermón de Tabla el de las Siete Palabras.

Por la tarde a las 4 solemnes Maitines y Laudes de Sábado Santo.

**Sábado Santo.**—A las 8, los Oficios del día, interpretándose la Misa del Maestro Blasco y por la tarde a las 4 el *Regina Coeli* del Maestro Ramirez.

Páginas escogidas

## De mis recuerdos

Una tarde gris con intermitencias de sol tibio; una iglesia pobre y vieja sobre una meseta pedregosa con jirones de césped y matas de arbuscos bravos; una extensa campiña verde con fondos lejanos de cerros ondulantes y de erguidos montes gallardamente escalonados. En el porche de la iglesia, corrillos de aldeanos hablando y pisando quedo, por reverencia a lo que acontece en el santo lugar el día señalado. Dentro de la iglesia, el viejo párroco y su feligrés, no mucho más joven, sentados en un banco de elevado espaldar, delante de un cenerario, y cantando las lamentaciones de Jeremías. En la capilla mayor y lleno de luces, el Monumento, cuya armazón está cubierta de colchas y pañuelos muy vistosos, que se extienden después en dos alas, a diestro y siniestro, hasta los respectivos muros de la iglesia. Al pie de las gradas del Monumento, echada la Cruz sobre un paño negro y descansando sus brazos en dos almohadillas guarnecidas profusamente de lazos de colores, además de plata, acceritos y relicarios.

Los fieles, que llenan casi todo lo desocupado del templo, rezando fervorosos o andando en grupos el Calvario, y a veces, como para acompañar al murmurio de los rezos o al cántico de las tinieblas, el sonido tenue de la humilde moneda de cobre al caer en el platillo colocado junto a la Cruz yacente.

En el cuerpo de la iglesia, los dos Pasos, en sus correspondientes andas, que ha de salir en la procesión: el de la Dolores, que no es muy grande, y el de los «Judíos», que lo es y pesa mucho, pues representa a Jesús atado a la columna, flagelado por dos sayones: tres esculturas, no modelos de arte seguramente, pero de buen tamaño y bien macizas: por eso tienen sus andas ocho brazos.

Por fin se apaga la última candelilla del tenebrario, y se oye la palmada del cura sobre su libro, cerrado ya; y los chicos, que hormigueaban entre los hombres del portal, armados de cachiporras los más de ellos, comienzan a golpear d' safrados todo lo que suene, como los postes que sostienen la achacosa tejavana, y hasta las hojas mismas de la puerta principal: los afortunados que tienen carraca a voltearla furiosamente y los que no tienen cachiporra ni carraca a pisar sobre los morrillos del suelo con sus herradas almadrabras. El caso es hacer ruido... hasta que apareció el cura en la meseta del pórtico.

Detrás de allí, calláronse todos en cuanto le vieron, y dijo con voz alta, dirigiéndose a los del portal:

—Seis hombres para el paso de la Virgen.

—Hay cuatro—respondió un buen mozo señalando a otros tres que le acompañaban.

El párroco les dio las gracias con un gesto, y volviéndose a recorrer todo el concilio con la vista tornó a decir:

—Ocho para los judíos.

—Hay seis—respondió en un lado un fornido mocetón.

—Hay cuatro—dijo en seguida otro más fornido aún, saliendo al frente desde el lado opuesto con los tres que mantenían su atrevido arranque.

Produjo en los presentes aquella valiente rumores de entusiasmo, y en el señor cura cierta expresión de asombro y pavor. Como ella en la cara dió por terminado el asunto, y se volvió a la Iglesia, adonde le siguieron los mozos triunfadores en la puja, y se dispuso a seguirle la gente del portal.

Que no le siguió por de pronto, porque aparecieron en él, por el boquete del Norte, dos penitentes, cuya inesperada presencia allí suspendió los ánimos de todos. Vestían lenguas tónicas muy bastas, con alta caperuza y muy caído antifaz; iban descalzos, embarrados los pies y los vestidos, y llevaban a cuestas sendas cruces de madera en bruto, muy grandes y de mucho peso. No era extraño el suceso en toda la comarca, ni nuevo en aquella iglesia; pero sí poco frecuente. Según algunos forasteros que por curiosidad los acompañaban desde su pueblo, cuyo sagario habían visitado ya, los penitentes llevaban andadas a aquellas horas, seis Estaciones, es decir, recorridos seis pueblos que nombraron; y esto lo sabían los restantes por otros curiosos que los habían seguido hasta el de ellos. Lo que no se sabía a punto fijo era de qué lugar procedían, ni quiénes eran, ni por qué pecado hacían aquella dura penitencia, que debió comenzar por la mañana, y no podía terminar sino bien entrada ya la noche. Nadie los había visto comer, ni beber, ni descansar, ni siquiera ponerse a subir para defenderse de los chubascos y granizadas que habían caído al rededor del mediodía.

Lleaban, pues, muy quebrantados de fuerzas, y bien se les conocía en el andar, y sobre todo, cuando subieron los escalones del pórtico para entrar en la iglesia.

Tras ellos iban toda la gente que había fuera, y vieron como los de adentro, muy admirada y respetuosa, les iba abriendo paso hasta las gradas del Monumento, donde se postaron de rodillas, uno a cada lado de la Cruz, sin adivinar los hombres del peso de las suyas.

Mientras craban allí venerando al Sacramento, se iba formando la procesión que había de seguir su carrera acostumbrada alrededor de la iglesia, por el camino más largo y dificultoso: una *camberra* desnivelada y áspera, festoneada, a trechos, de bardales, mimbres y sañicos que ya empezaban a reverdecer. Todo este camino había de recorrer sin descanso alguno; y en ese estaba el toque de la puja entre los bravos mozos para conducir los Pasos, especialmente el de «los judíos».

Salí al fin la procesión, haciendo cabeza de ella un hombre descalzo, revestido con un alba de desecho envueltas en

un lienzo la cara y la cabeza, y con un gran Crucifijo alzado. A este personaje le llamaban allí el *Fariseo*. Detrás de él iba el Paso de «los Judíos», cuyas andas cruzaban con el peso de las tres esculturas, mal aseguradas al tablado por largos tutores de hierro que a menudo rechinaban en sus embrilladas roñosas. Después, y a una regular distancia, iba la Virgen; y entre este Paso y los niños de la escuela que precedían al sacerdote y sus acompañantes, se colocaron los dos penitentes, hecha ya su visita al Monumento. La masa de feligreses cerraban la procesión que fué entrando poco a poco en su carrera. De las viviendas inmediatas y de las callejas y senderos que confluyen en aquel punto iban saliendo apresuradamente los últimos rezagados del lugar, e incorporándose a la piadosa comitiva: las mujeres cubriéndose la cabeza con un pañuelo o con chal de gala, y los hombres vistiendo la chaqueta de los domingos. Las casas quedaban desiertas, los animales recogidos y los hogares apagados y como la vasta campiña y la brumosa cordillera y el cielo mismo, sombrío y anublado, todo en silencio iam vil y melancólico. Todo parecía sumido en hondos meditaciones y pendiente de los salmos que entonaba el pobre cura de aldea, con voz trémula y fatigosa. Únicos sonidos que se percibían en toda la extensión de aquel grandioso escenario de la naturaleza enristrada y solitaria.

Según andaba lentamente la procesión, disgregábanse de tarde en cuando, de la masa del fervoroso cortejo, hombres y mujeres, que por las laderas altas del camino se adelantaban hasta los Pasos; y por lo tímido del andar, lo respetuoso del continente y lo arhelante de la mirada, en cuanto la fijaban en ellos, no parecían sino que buscaban en aquella representación tangible, viva, de lo que allí se conmemoraba, una fuerza imaginativa más poderosa que la de sus meditaciones: en la sangre que corría por las espaldas de Jesús a los golpes de sus verdugos, en la que goteaba de las heridas abiertas por las espinas de su corona y en la cuerda que ataba sus manos, como las de un criminal, la magnitud del sacrificio del Hijo de Dios por amor a sus criaturas; a las mismas que tan despiadadamente le atormentaban; en la faz amargurada de la Virgen Madre; la intensidad de sus inenarrables angustias y dolores, y quien sabe si del logro de sus piadosos deseos; de haber visto y sentido, por este medio, cuando anhelaban ver y sentir entonces hacia aquella singular expresión de sus ojos al fijarlos después en los dos penitentes desconocidos que iban arrastrando pesada cruz de pueblo un pueblo en alivio de sus propias culpas, que tal vez eran leves y en desagravio del Redentor del mundo y de los hombres.

La crítica mundana, que se paga mucho de la superficie y del aparato teatral de las cosas, ¡cuánto hubiera hallado merecedor de sus burlas en aquel espectáculo tan desprovisto de primores del arte y de la pompa de luz! Y, sin embargo, allí, en la traza visible de los dos penitentes y bajo el pobre y abigarrado aspecto de aquel apañado concilio de harapados campesinos que habían descubierto la realidad del dolor en las imperfectas imágenes, y sentirle y llorarle en sus corazones, se guardaba como en su propio albergue, la feis nubes, sencilla, profunda y arraigada; la fuerza poderosa que traspasa los montes, redime los pueblos y dignifica los hogares.

Cuando la procesión colvió a la iglesia, los fieles todos cayeron de rodillas, y dirigidos por el cura elevaron a Dios una plégaría de perdón. Y era cuando había que oír aquel coro de voces de todos los misticos imaginables, nutrido, coherente, de llenando clamoroso y resonante, los ámbitos del templo; Escena verdadera y sublime, así por la ocasión, como por la grandeza de su sencillez.

Tan pronto como la iglesia volvió a quedar en silencio, salieron de ella los dos penitentes, ya cerca del anochecer; y tomando el camino de la Vega, se les vio desparecer muy pronto en una de sus honduras, seguras por algunos muchachos que no tardaron en volverse por miedo a la noche que ya estaba encima y de las bendiciones de la gente que admiraba su piedad heroica y aplaudía su ejemplo edificante.

JOSE M. DE PEREDA

## ¡POPULE MEUS!

En el Templo lo has visto, y has oído  
Mil veces su doctrina,  
Y otras mil, has sabido  
Que en el llamo, en el mar y en la colina,  
Su poder, como Dios, dejó esculpido.

¿Por qué, si es Dios, le pagas con rencores,  
Y olvidas los favores  
Que, sólo por ser Dios, hacer podía?  
¿Qué mal te hizo El, qué, noche y día,  
Por tus calles pasó, vertiendo amores?

¿Por qué, al oír, al que jamás pudiste  
Convencer de pecado,  
Decir que es Dios, la túnica has rasgado,  
Y tus manos pusiste  
En su divino rostro nacarado?

¿Por qué dices que Cristo hablaste feroz?  
¿Por qué su sangre pides en venganza?  
Recuerda que en la altura del collado  
Tu Señor ha llorado  
Al ver que para tí no hay esperanza.

No puedes responder, pueblo decidido,  
En tu pecado llevas el castigo;  
De tu Patria mendigo  
Hasta que Dios lo quiera, por la vida,  
Con la frente abatida  
Irás de tu traición siendo testigo.

CARMELO CORONEL

Reforma del régimen

## Las Juntas de Obras de Puertos

Por real decreto de Fomento de fecha 26 del actual, se ha modificado el artículo 10 del vigente reglamento para el régimen de las Juntas de Obras de Puertos, en el sentido de que el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el del Consejo provincial de Fomento y los de más veces natos ejercerán sus funciones en las Juntas durante el tiempo que presidan sus respectivas corporaciones o desempeñen sus cargos oficiales.

Los vocales electivos desempeñarán el cargo durante cuatro años, cesando en él si se dejasen de pertenecer a las entidades que representan o si les correspondiese cesar en virtud de sorteo.

Cada cuatro años se revisará por el Ministerio de Fomento la designación de las agrupaciones profesionales de la Marina Mercante, Liga Marítima y Asociaciones de Agricultores, Mineros e Industriales que pueden tener representación en las Juntas según la importancia relativa de aquellas entidades.

Este número ha sido visado por la censura.

## EGO SUM PANIS VIVUS...

Que bien sé yo la fuente que mana y corre  
aunque es de noche,  
apuelle eterna fuente está escondida,  
que bien sé yo do tiene su manida,  
aunque es de noche.

Su origen no lo sé, pues no lo tiene;  
mas sé que todo origen della viene,  
aunque es de noche.

Sé que no puede ser cosa tan bella,  
y que cielos y tierra beben della,  
aunque es de noche.

Bien sé que suelo en ella no se halla,  
y que ninguno puede vadealla,  
aunque es de noche.

Su claridad nunca es escurecida  
y sé que toda luz della es venida,  
aunque es de noche.

Sé ser tan caudalosas sus corrientes,  
que infernos, cielos riegan, y a las gentes,  
aunque es de noche.

El corriente que nace desa fuente  
bien sé que es tan capaz y tan potente,  
aunque es de noche.

Aquesta eterna fuente está escondida  
en este vivo pan por darnos vida,  
aunque es de noche,

Aquí se está llamando a las criaturas,  
porque desta agua se harten, aunque ascuras  
aunque es de noche.

Aquesta viva fuente que deseo,  
en este pan de vida yo la veo  
aunque es de noche.

De la vida militar

La Semana Santa

En los días de hoy y mañana, Jueves y Viernes Santo, las fuerzas de la guarnición vestirán el traje de gala y se izará a media asta el pabellón nacional en los edificios militares.

Las fuerzas de la guarnición verificarán la visita a los Sagrarios en la siguiente forma:

El Regimiento de la Corona, por compañías, mandadas por oficiales. La fuerza disponible de la Guardia civil y Carabineros, al mando también de oficiales.

Los Templos son los del Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián y hora la de las dos de la tarde.

Al terminar cada fracción de visitar los Sagrarios se ordenará por quien la mande, romper filar.

Invitados por el Ayuntamiento de esta capital a la Procesión del Santo Entierro, que saldrá de la Iglesia de San Pedro el Viernes Santo, a las seis de la tarde, asistirá en representación de S. E. el teniente coronel del Regimiento de la Corona, don Francisco Mingo, quien presidirá las Comisiones que para tal acto se nombrarán por los Cuernos y dependencias en la siguiente forma:

Regimiento de la Corona, un jefe, un capitán y dos subalternos. Zona, un jefe, un capitán y un subalterno.

Carabineros y Guardia civil, un capitán y un subalterno, si lo permiten las atenciones del servicio.

Las citadas comisiones se encontrarán en la puerta del Templo, cinco minutos antes de la hora de la salida.

El Regimiento de la Corona nombrará una compañía que con escuadra y banda, dará escolta a la procesión del Santo Entierro, a cuyo efecto se encontrará la compañía que se designe en la puerta de la Iglesia de San Pedro a las seis menos cinco, retirándose a su Cuartel una vez terminada la procesión.

El mismo Regimiento nombrará un piquete, al mando de un subalterno, y compuesto de 20 hombres que, con escuadra y banda, dará escolta a la procesión de la Soledad, que saldrá a las 21'30 el Viernes Santo de la Iglesia de Santiago.

Dicho piquete se encontrará en la puerta del citado Templo con cinco minutos de antelación a la hora de salida y se retirará a su Cuartel una vez terminado el acto.

El sábado, a las once, pasará el General Gobernador militar revista general de cárceles con arreglo a lo dispuesto en el artículo 695 del Código de Justicia militar, en el Cuartel que ocupa el Regimiento de la Corona. El traje será el de diario.

El juez de plaza y los de unidades y dependencias de la misma remitirán al Estado Mayor, en todo el día de hoy, la relación circunstanciada a que hace referencia el artículo 695 del citado Código y concurrirán a la vista de S. E. en el Cuartel de la Misericordia.

POR TELEGRAMA

ALCANCE POLITICO

Locomotoras de construcción nacional

Madrid 31 10 noche.

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota, en la que se anuncia que el Consejo de ministros aprobó ayer la adquisición de ochenta locomotoras de gran potencia construidas por la industria nacional de diversas regiones españolas.

Añade la nota que se advierte que los precios alcanzan la máxima economía posible, y el examen escrupuloso de los productos demuestra que la industria nacional ha sabido colocarse en condiciones de proporcionar máquinas potentes que compiten con las mejores del extranjero.

Convocatorias suspendidas

Se ha dispuesto que se suspendan por ahora las convocatorias de ingreso en la Escuela de Policía.

Sobre las corridas de toros

Se ha dictado una R. O. de Gobernación disponiendo que se varíe el artículo 37 del reglamento de las corridas de toros, novillos y becerros en el sentido de que las empresas cuidarán de que el botiquín esté bien surtido y que dos médicos cirujanos, por lo menos, se hallen presentes en la plaza durante el espectáculo, para que presten en caso necesario sus servicios en la enfermería.

Para el nombramiento de estos médicos, la Asociación de Toreros se dirigirá a los Colegios Médicos de cada provincia, a fin de que éstos designen a los colegiados que consideren más capacitados.

Despacho y audiencias del Presidente

El marqués de Estella despachó en el ministerio de la Guerra con los ministros de la Gobernación, Trabajo, Marina e Instrucción. Luego recibió al embajador de España en Londres, señor Merry del Val.

En Gobernación

El general Martínez Anido despachó con los directores de Administración, Seguridad y Sanidad.

Enfermos iustres

Se encuentra gravísimamente enfermo el gobernador del Banco de España, don Carlos Vergara.

También lo está de bastante gravedad el ex subsecretario de Gracia y Justicia, señor Gullón.

El ministro de Fomento a Málaga

Esta noche marcha a Málaga el ministro de Fomento, señor Benjumea. Allí permanecerá hasta el lunes, que regresará a Madrid.

Estelita al campo

El jefe del Gobierno pasará en el campo el Jueves y Viernes santos.

En Hacienda

Al señor Calvo Sotelo le visitaron una comisión de las Diputaciones de La Coruña, Orense y Pontevedra y una comisión de azucareros de Granada presidida por el gobernador civil de aquella provincia.

Las senadurías vacantes

Madrid 1 2 madrugada. Con la muerte del duque de Bivona ya veintiseiete las senadurías vitalicias vacantes.

La Catedral de Burgos en peligro

A propuesta del duque de Alba, la Real Academia de Bellas Artes ha expresado al ministro de Instrucción Pública el sentimiento que ha causado a esta Corporación la noticia del inminente peligro de derrumbamiento de las famosas agujas de dos torres de la Catedral de Burgos, así como hacer resaltar la necesidad de que se activen enérgicamente los trabajos de consolidación de dicho templo.

Para el fomento del turismo

El Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Transatlántica, conde de Güell, al objeto de beneficiar a la Patria, ha ordenado que comiencen los trabajos necesarios a fin de encauzar y fomentar el turismo de los norteamericanos hacia España.

A tal efecto, el inspector de la Compañía ha marchado a Nueva York para organizar el primer viaje de turismo en el vapor «Manuel Arnús» desde Nueva York a Sevilla.

Los turistas podrán venir en cada viaje en número de doscientos.

Los servicios se dispondrán de forma que puedan recorrer las principales poblaciones españolas en «autos» y trenes expresos, durante las excursiones quince días.

Este proyecto ha sido favorablemente acogido por el Comité del Turismo.

Indulto de Semana Santa

Esta tarde, al recibir a los periodistas el gobernador civil señor Semprúm, el reporter Huidobro rogó en nombre de los demás compañeros que, con motivo de la Semana Santa, indultase a los detenidos por faltas gubernativas.

De la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Benitez Blanes se reunió ayer tarde, a las cuatro, la Comisión provincial permanente, asistiendo los señores Lacal, Cabo, Tapia, Navarro Saavedra y Nieto.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestas al orden del día: Oficio del médico decano sobre adquisición de una mesa para la Sala de Higiene del Hospital.

Acuérdase la adquisición. Oficio del Director del Hospital sobre reparaciones de la sala de Higiene especial.

Acuérdese verificar las obras propuestas. Escrito del señor Alemán García sobre reconocimiento de créditos. Pasó a informe de Intervención. Escrito del señor Oliver Pa. En sobre reconocimiento de otros créditos. Como el anterior.

Escrito del Maestro auxiliar del Hospital don José Soler Moratalla, solicitando aumento de sueldo. Pasó a informe de la Comisión de Presupuestos.

Escrito del portero Tesifón Sánchez, solicitando un quinquenio. Como el asunto anterior.

Telegrama del presidente de la Diputación de Huelva sobre el recibimiento a los aviadores.

Acuérdase confirmar la delegación en el presidente de la Diputación de Huelva. Oficio del Inspector provincial de Sanidad sobre provisión de la plaza de médico del Instituto de Higiene.

Acuérdese quedar enterados de la Real orden sobre Institutos de Higiene, recientemente publicada por la «Gaceta», y anunciar la vacante de médico epidemiólogo y consultar a la Superioridad sobre la provisión del cargo de médico preparador de sueros y vacunas.

Oficio del señor gobernador sobre organización del Instituto de Higiene. Se está a lo acordado anteriormente.

Oficio del Comisario Regio de Fomento solicitando cantidad para personal y material. Pasó a informe de la Comisión de Presupuestos.

Oficio de las Religiosas del Convento de las Claras solicitando una cantidad en atención a haber estado el Archivo en aquel edificio.

Acuérdese acceder a lo solicitado, previos ciertos trámites, concediendo la cantidad de 1 50 pesetas.

Escrito del Capellán del Hospital solicitando un quinquenio. A la Comisión de Presupuestos. Idem del del Manicomeo solicitando otro quinquenio. Como el anterior.

Oficio del presidente de la Diputación de Granada remitiendo certificado de relación de estancias por enfermos en aquel Hospital.

Se consignará cantidad en los presupuestos para esta obligación.

LA INDEPENDENCIA

—Escrito del practicante señor Plaza solicitando un quinquenio. Pasó a la Comisión respectiva. Idem idem del señor Gil Segura solicitando aumento de gratificación. Como el anterior. Idem idem del señor García Gómez solicitando un quinquenio. Como los anteriores. Idem del portero Antonio Bernabeu solicitando un quinquenio. Como los anteriores. Oficio de la Dirección General sobre el camino vecinal de Orce a María. Enterados. Varias facturas. Aprobadas. Oficio de Intervención sobre débitos de Illar por la Brigada Sanitaria. Que pase a la Comisión de Presupuestos. Idem idem sobre repartimiento de la Brigada Sanitaria en Olula de Castro. Como el anterior. Modelo de cédulas personales. Pasó a Intervención. Escrito de las matronas solicitando aumento de sueldo. A la Comisión de Presupuestos. Escrito de los porteros solicitando aumento de sueldo. Como el anterior. Idem de José Lamuela solicitando un quinquenio. Como los anteriores. Padrones de cédulas personales e incautación de las de Gárgal. Se acuerda de la incautación. Anuncio de oposiciones para las plazas de auxiliares. Se acuerda que con arreglo al Reglamento se anuncien las oposiciones. Oficio del ministerio del Trabajo sobre Posites Agrícolas. Enterados. Escrito del señor Peralta Alferez solicitando la suspensión de las oposiciones de médicos del Instituto de Higiene, por tener entablado recurso. Fue desestimado el escrito. Escrito solicitando la colaboración para un monumento a don Nicolás Salmerón. Concedense 1.000 pesetas, con cargo al capítulo de imprevisos, y que se comunique al Ayuntamiento. Oficio del presidente de la Diputación de Granada sobre traslado de leproso. Se acuerda el traslado. Moción de la Presidencia sobre adquisición de apisonadoras. Anúnciase el concurso para la adquisición. Señalamiento de sesiones. Señalense los días 6, 17 y 31 y hora la de las 4 de la tarde. Escrito de los médicos de la Beneficencia sobre formación de categorías en el Escalafón. Se acuerda pase a la Comisión de presupuestos. A las siete se levantó la sesión.

POR TELEGRAMA

INFORMACIÓN DE PALACIO

Despacho regio

Madrid, 31 10 noche. Con el Monarca despacharon esta mañana los ministros de la Guerra y Marina.

La llegada del «Buenos Aires»

Este último manifestó a los reporteros que le había cableografiado el cónsul español de Cabo Verde, participando que el crucero «Buenos Aires» salió para Las Palmas y esperaba que llegaría a este puerto mañana, desde donde después de carbonear saldrá inmediatamente con rumbo a Paies. Añadió el ministro que lo más probable es que llegue a la Península el lunes o el martes próximos.

Regreso del infante don Jaime

Esta mañana ha llegado a Madrid, de regreso de Londres, el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo.

Pésame regio

Don Alfonso y doña Victoria han estado hoy en el palacio de los duques de Fernán Núñez para darles personalmente el pésame por la muerte de su hermano el duque de Bivona.

POR TELEGRAMA

FIRMA REGIA

Madrid, 31 10 noche. Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

Marina: Autorizando a la Constructora Naval para construir en el Ferrol un crucero del tipo del «Príncipe Alfonso» y del «Almirante Cervera»; en Cartagena tres contratorpederos idénticos al «Churrucá».

Promoviendo a vicealmirante al contralmirante Roji y nombrándole comandante general del Ferrol.

Nombrando al contralmirante Morales, ayudante de campo del Rey. Varios ascensos.

Guerra: Dando nueva redacción al apartado B. de la base séptima del decreto ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de Marzo de 1924. Exemptando de las formalidades de subasta y concurso la adquisición de terrenos para ampliar el Hospital Militar de San Fernando en Córdoba.

Idem varias fincas rústicas para establecer una yeguada militar en la provincia de Cádiz.

Autorizando a la Aviación militar para adquirir por gestión directa el material necesario para efectuar el «raid» de aviación a Manila.

Varios mandos de coronales de Artillería.

Concediendo cruces Rojas y blancas del Mérito militar y Medallas de sufragios por la Patria pensionadas y sin pensión a numerosos jefes y oficiales y cañes por méritos de campaña.

POR TELEGRAMA

El regreso de los tripulantes del «Plus Ultra»

Gago Gouhino acepta la invitación del Gobierno

Madrid 31 10 noche. En el ministerio de Marina han manifestado que el almirante portugués Gago Coutinho ha aceptado la invitación que le hizo el gobierno para que concurren a Palos de Moguer para recibir a los tripulantes del «Plus Ultra».

Los diplomáticos que acudirán a Palos

Los representantes diplomáticos que hasta ahora han pedido plaza en el «Jaime I.» para asistir al recibimiento de Franco y sus compañeros son, el de Franco y sus compañeros son, el de los Estados Unidos, Cuba, Portugal, Perú, Brasil, Salvador, Santo Domingo, Venezuela, y Panamá y los agregados militares de Chile y Portugal.

El crucero argentino llegará a Palos el día cinco

Informan de Las Palmas que las últimas noticias dicen que el «Buenos Aires» llegará a este puerto el jueves próximo en la tarde.

Se confirma que el crucero no hará nada más que carbonear, saliendo horas después a toda máquina, a fin de llegar a Palos el día 5 de abril.

El homenaje a Rada.—Los familiares de los aviadores asistirán al recibimiento

Dicen de Huelva que el pergamino que se entregará al mecánico Rada con el martillo de oro es de gran valor artístico. Lleva la siguiente dedicatoria: «A Pablo Herrada, que tan alto ha puesto el nombre del obrero español. Como sencillo homenaje de admiración».

El alcalde de Huelva ha recibido un despacho del general Franco anunciando que irá a recibir a su hermano.

El padre del teniente Durán ha escrito también una carta anunciando que asistirá al recibimiento.

Continúan poniéndose adornos en las calles y levantándose arcos de triunfo.

Asimismo ha recibido aviso el alcalde de la salida de Pamplona de una comisión de aquella Diputación y del Ayuntamiento del Ferrol para participar en los actos que se celebren en honor de los aviadores.

El viaje del «Alsedo»

Anuncian de Río Janeiro que ha llegado el destructor español «Alsedo». Los marinos son agasajadísimo. Mañana zarpará el buque con rumbo a España.

POR TELEGRAMA

EXTRANJERO

Han desaparecido las discrepancias entre España y Alemania

Madrid, 31-12 noche. Un radiograma de Berlín da cuenta que el canciller Luther, en presencia de los ministros de Relaciones, Economía y Agricultura, ha conferenciado con los representantes de las industrias del comercio y de la viticultura, interesados en las negociaciones comerciales hispano alemanas, que últimamente tomaron giro favorable entre los miembros que forman la junta de peritos que asesora al Gobierno.

La opinión general es que han desaparecido las discrepancias que surgieron momentáneamente con motivo de los debates de la Sociedad de Naciones y en los cuales el ministro de Estado español reconoció también la actitud correcta de Alemania.

Estado de la Reina de Suecia y de la princesa Victoria

Noticias de Estocolmo participan que se ha empeorado la Reina de Suecia en la bronquitis que padece.

Se le aprecia gran debilidad cardíaca. De Londres dan cuenta que la princesa Victoria descansó durante la

Vapores Correos Franceses

De la Sociedad General de Transporte Marítimos a Vapor y Lloyd Latín Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCO

MENDOZA saldrá de Almería el 1 de Abril de 1926, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. De 2 años a 15 años cumplidos en un mes 527'50 pts. incluido impuesto

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de «Primera», «Segunda clase intermedia» y «Tercera clase», haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, iluminación eléctrica y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas en el día de cada puerto. Para más detalles en los Consignatarios HUGO DE RICARDO GÓMEZ (S. en C.) Boulevard del P. sept. 78. ALB

pasada noche aunque también se le notan indicios de fatiga cardíaca.

Los sin trabajo

Ayer tarde se manifestaron en Londres los obreros sin trabajo. La policía los disolvió, teniendo que detener a varios exaltados.

Noticia inexacta

De París dicen que no es exacto que el ministro del Interior haya circulado instrucciones a las autoridades para la represión de las manifestaciones públicas.

Fallecimiento de la hermana del Papa

Telegrafian de Roma que ha fallecido doña Anna Sarto, hermana del Suo Pontífice.

Con tan triste motivo el Santo Padre está recibiendo de todo el Orbe católico manifestaciones de pésame.

La secretaria general del fascismo

Comunican de Roma que el gran Consejo fascista ha designado a Turati para ocupar la secretaria general del partido, vacante por la dimisión de Farinacci.

El derecho de propiedad de los extranjeros en Méjico

Comunican de Méjico que el gobierno ha publicado el reglamento de la ley que regula los derechos de los súbditos extranjeros en lo concerniente a la propiedad.

Dicha ley no tiene efectos retroactivos. Prevee principalmente que los extranjeros dueños de fincas rústicas o urbanas deberán nacionalizarse en Méjico o renunciar a la protección de sus respectivos gobiernos.

Jura el nuevo gobierno rumano

Noticias de Bucarest participan que el nuevo gobierno rumano juró ayer ante el Rey. Lo preside Averescu.

POR TELEGRAMA

El «raid» España-Filipinas

Barquete de despedida

Madrid 1-2 madrugada. Hoy ha tenido lugar el anunciado barquete de despedida dado a los aviadores que harán el «raid» a Filipinas, capitanes Gallarza, Estévez y Lorig, por el Comité Hispanofilipino.

Asistieron al acto toda la colonia filipina, los oficiales de aviación y el general Weyler.

Todos los reunidos hicieron votos por el éxito de la empresa. Será la salida el día 2 o el 3 del corriente.

Los aparatos que emplearán serán «Breguet», tipo sesquipiano y motores Lorraine de 450 HP.

POR TELEGRAMA

MARRUECOS

Varios informes

Madrid, 1 2 madrugada. Participan de Melilla que el «Jaime I» ha zarpado para la Península conduciendo 400 licenciados de los batallones de Badajoz, Galicia, Albuera e Isabel la Católica.

El aeroplano que salió de servicio de bombardeo tuvo que regresar al Aerodromo a causa del pontizaje restante.

En la base de hidros de Mar Chica el alférez aviador Vallo, realizó pruebas satisfactorias con una avioneta hidro sin motor.

Estas son las primeras pruebas que se efectúan en España en estas condiciones.

En caso de que persista la mejoría iniciada en su hijo Justo, el general Sanjurjo saldrá mañana o pasado para Madrid.

Se ha presentado el moro de Bocoja Amed Hac Ali, diciendo que se ha cansado de la tiranía de Abi el Krim, quién, además de no pagar, da malos tratos a los que le siguen. Añade que después de la ocupación de Morro Nuevo se arrojaron proclamas españolas por los aviadores y los jefes indígenas las comentaron favorablemente; pero al enterarse de ello el Cabecilla les dijo que se trataba de engaños de los españoles.

# BANCO DE ESPAÑA

## SUCURSAL DE ALMERÍA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y al plazo de cinco años.

En virtud de lo dispuesto por Real Decreto fecha 23 del actual, el día 8 de Abril próximo se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 400.000.000 de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de cinco años, con el interés de 5 por 100 anual y reembolsables al 101 por 100 de su valor nominal.

Estos valores serán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, el 1 por 100 de prima de amortización y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas, la prima de amortización y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provision de fondos que este haga en su día.

La negociación se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Las peticiones se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 8 de Enero, 8 de Abril, 8 de Julio y 8 de Octubre de cada año.

El tipo de emisión será a la par.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la caja de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregándose al efecto recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 8 de Abril próximo, durante las horas de oficina; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 400.000.000 importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

(a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

(b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán exentos del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

(c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón de coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

(d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fijó la Dirección General de Tesorería y Contabilidad.

Si una vez conocido el resultado, aparece con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que es correspondiente, según el prorrateo; advirtiéndose que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones en beneficio del pequeño capitánista.

Se realizarán las suscripciones por mediación de Corredor de Comercio; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Almería 30 de Marzo de 1926.

El Secretario

JOSE ESCABIAS DE CARVAJAL.

## Herrada

SASTRERIA CON GÉNEROS  
Gran surtido para trajes y gabanes  
Plaza de Canalejas, 4

## VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

Hotel Simón.—Don Enrique Hernández y don Francisco Navarro, de Granada.

Hotel Continental.—Don Francisco Martín García, de Alhama.

H. Central.—Don José Quiñones, de Abia y don José Rodríguez, de Gérgal.

H. La Perla.—Don Plácido Carral de Vélez Rubio, don Gonzalo Valdivia, de Beja; don Rogelio Navarro, de Cartage; don Manuel Puertas, de Jaén; don José Torra, don Enrique Martínez y don Antonio Rodríguez, de Granada, don José Alonso, de Lorca y don Evaristo Villar de Guadix.

## DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Modernas instalaciones de Rayos X.  
Consultas: Balneario del Príncipe, 46

### José Alférez Lirola

Médico Especialista  
en sífilis, vías urinarias, diatermia  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
NAVARRO RODRIGO, 22

### ANTONIO RAMIREZ

MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Calle del Obispo Orberá número 24  
Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6

### DOCTOR VERDEJO ACUÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS  
ORINA, JUGO GÁSTRICO  
Y  
DEMÁS PRODUCTOS  
PATOLOGICOS.  
AUTO-VACUNAS, PIEL, VESIGA,  
URETRA.  
(ENFERMEDADES SECRETAS)  
HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 5  
GENOVA 10.—ALMERÍA

### Dr. Francisco Soriano

GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RIBJO,  
AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS  
Enfermedades de la Mujer y Cirugía  
general.  
Calle de Orla, 6; de 3 a 5  
Paratorio.—Granada, 68

### Dr. J. Galvez Lancha

OCUBISTA  
De la Facultad de Medicina de Granada  
Pensionado en los Hospitales Laribotais  
re y Hotel Dize de Paris.  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5.  
AGUILAR DE CAMPOO, 1.  
(Casa número del Sr. Pizarro)

### Miguel García Algarra

OCUBISTA  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5.  
PRÍNCIPE NÚM. 2

### Baldomero Gómez Casas

Médico-Especialista  
Enfermedades de las Vías urinarias; uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etc.  
Horas de consulta de 2 a 5.  
MENDEZ NÚM. 11

### Consultorio de la "Divina infantera"

A CARGO DEL  
DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ  
MEDICINA Y CIRUGÍA  
Especialista en PARTOS y enfermedades  
de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTRO-  
TERAPIA, DIATERMIA.  
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5  
Granada 27 (Almería)

### DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL.  
Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 5  
Boulevard del Príncipe, 24 principal.  
TODOS FUMAN

### José López Rodríguez

Ex-alumno interno y Ex Médico del Hospital de la Princesa de Madrid.  
Vías urinarias, sífilis y cirugía general.  
Consulta: de 10 a 12 y de 8 a 5.  
Sebastián Pérez, 6 pral.

En cuarta plana,  
originales de interés

## Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA  
ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS EN NIÑOS  
y Adultos que, a veces, alternan con INTERMITENTE  
DILATACIÓN Y ÚLCERA  
del Estómago  
DISENTERIA  
Hay usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del BÉSTETE y DENTICIÓN.  
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Ensayado una botella y se notará pronto que el estómago como nada, digiere mejor y se siente, curándose de seguir más su curso.  
E pasadas botellas, son medicables para más días  
Venta: Granada, 39, Farmacia, MADRID y principales del mundo

## LA INDEPENDENCIA

# GAS-OIL

El mejor combustible para toda clase de motores  
DIESEL Y SEMI-DIESEL  
Grandes existencias en Almería.

Agencia Marítima Romero Hermanos  
AMERIA

## GARAGE AMERICANO

Calles de Arapiles y Aguilar Martel

Stock permanente de repuestos legítimos FORD  
Accesorios para toda clase de automóviles  
Neumáticos y macizos  
Aceites y grasas,  
Gasolina

Jaulas de alquiler Taller de reparaciones

## M. BERJON

AGENCIA OFICIAL DEL

# Ford

## CARBONES MINERALES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo  
Coke metárgico pista Newclaste  
Carbón mezclado lavado Asturiano  
Astracita Nuevas francesas  
Carbón Cardiff francés  
Carbón Criado Asturiano

Contrataciones e Industrias, S. A. - BARCELONA

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo 1.º Depósito: Almadrabillas

## Sanatorio Quirúrgico

### Nuestra Señora del Pilar

La consulta que en Lucena de las Torres tenía el Doctor Monroy, profesor del Instituto Rúbio de Madrid, se ha trasladado a esta capital, Paseo del Príncipe, s/n. 1 (Puerta de Purchana) de 10 a 1 y de 4 a 5.  
NOTA.—Se advierte que en el Sanatorio, instalado en Obispo Orberá s/n. 2, no se reciben consultas, estando exclusivamente destinado a estancia de operados y enbarazadas.

## CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo  
Astracita inglesa Cobble criada  
Carbón Mezclado lavado Asturiano  
Carbón Criado Asturiano  
Astracita Nuevas francesas  
Coke Metárgico Cardiff  
Carbón Criado Asturiano

M. BERJON - Boulevard, 39

## Compramos carrocería de carga para Camioneta FORD

Agencia Marítima Romero Hermanos.—Boulevard 48

## DIABETYLIN

Nuevo producto alemán compuesto de fermentos especiales con tripsina para combatir la Diabetes Sacarina.

VENTA EN FARMACIAS

Depósito, detalles y literatura

Farmacia.—García Palmer, Granada 22

## ALAMBE BELGA

## Azufre

DOBLE CERN DO

SUBLIMADO Y TERÓN  
99 POR 100 GARANTIZADO

SULFATO DE COBRE INGLÉS

AGENCIA MARITIMA

ROMERO HERMANOS

## TEXACO

GASOLINA EXTRA

ESPECIAL PARA AUTOMOVILES DE LA

TEXAS C.º de NEW-YORK

0'62

CÉNTIMOS LITRO

SURTIDOR. Frente al Banco de España.

VENDO Muebles sólidos y Económicos.

CAMBIO Muebles nuevos por usados.

ALQUILO Muebles de todas clases a PLAZOS Muebles buena calidad.

LAS AMÉRICAS

DE

FEDERICO TORRES SANCHEZ

Arraez, 10-12-14

## MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicarse sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fotografía al final, por

10 CÉNTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

## Restaurant "El Montañés"

Platos especiales para servir los días de Jueves y Viernes Santo.  
Bscalao a la vizcaína.  
Empanadillas de salmón a la brecha-mel y al natural.  
Mayor casa de salmón y pescada.  
Por encargo la especialidad de la casa arros a la marinera.  
Planes, uvas y pátanos.  
Sebastián Pérez 3. Se sirve a domicilio. Teléfono núm. 71.

ALAMBRE BELGA PARA Parrales El Yunque

J. Sánchez Picón

PUERTA DE PURCHENA

ALMERIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY JUEVES SANTO.—Stos. Venancio, ob. Teodora, Victor, Esteban, Quinciano, Ireneo, mrs; Hugón, ob. Walerico, ab. y Macario, cis.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria V in Coena Domini con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA VIERNES SANTO.— Santos Francisco de Paula, Id. Teodosia, vg. y Aniano, mrs. Abundio, Urbano Niccio, obs. Maria Egipcíaca.

Ayuno con abstinencia de carnes para todos.

Los Oficios de este día se celebran con rito doble de primera clase y color negro.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—No circula el Jueves, Viernes y Sábado Santo.

CULTOS DE HOY, JUEVES SANTO.—Oficios de este día.—En la Catedral, a las 8, Horas canónicas y después de Nona, el Ilmo. y Rvdo. señor Obispo celebrará Misa de Pontifical consagrando en ella los Santos Ocos, asistido por el Excmo. Cabildo Catedral, Párrocos y Clero designados al efecto.

Los mismos oficios se celebrarán a las 6 en las Puras, y en la Compañía de María y a las 7 en la Sagrada Familia; a las 9 en el Sagrado Corazón de Jesús; a las 10 en Santo Domingo; 10 y media Santa Clara, San Roque, el Hospital, Santiago, San Sebastián, San José y San Antonio y en San Pedro a las 11.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunion general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella establecidos.

COMUNION GENERAL.—Los Hermanos de la Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar tienen hoy su Comunion general en los Oficios que se celebran a las diez en Santo Domingo.

LAVATORIO Y SERMONES DE MANDATO.—En la Catedral, a las tres, predicando el canónico don Manuel Puerta, Director Diocesano de la Unión Misional del Clero.

A las tres y media, en Santo Domingo, predicando el M. R. P. Paulino Alvarez, exprovincial de los Dominicos.

En Santiago y San Pedro, con sermón por los respectivos párrocos, Licenciado don Carmelo Coronel y Licenciado don Antonio Amat.

QUINARIO DE LA PRECIOSA SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—En las Puras a las 7 menos cuarto de la tarde; en Santa Clara, San Pedro y Santiago a las 7; en San Antonio a las 4; en el Hospital a las seis y media; en San Sebastián a las 4 y en Santo Domingo a la hora de los cultos de Cuaresma, Santo Rosario, ejercicio del Quinario, cánticos y Oración final.

HORA SANTA.—Se celebra en San Sebastián a las 4 de la tarde; en la Compañía

de María, de 8 a 9, predicando el B. P. José Rodríguez, S. J., y en Santa Clara, las Puras, Santo Domingo y la Sagrada Familia, de 11 a 12.

ADORACION NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia ordinaria obligatoria para todos los turnos.

TRIDUO SOLEMNE.—La Asociación de las Marías Sagradas, cuyo objeto es propagar las visitas diarias a Jesús Sacramentado en los Sagrarios más olvidados o desiertos y la Comunion frecuente o diaria, ofrece este Triduo al Señor en desagravio de las blasfemias e ingraticitudes de los hombres con la Divina Encarnación, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Empezarán estos cultos el Domingo de Resurrección, día 4 de Abril, habiendo en dichos tres días de Pascua, Comunion general en la Misa de 8 1/2, quedando su Divina Majestad manifiesto todo el día para la adoración de los fieles, y se concluirán por la tarde a las cinco con el conchero Rosario, preces y sermón.

Se suplica a las señoras socias asistan con sus medallas, y con su vela para la procesion o minerva.

Las que quieran inscribirse de nuevo, darán sus nombres al P. Director en la mencionada Iglesia.

Esta Asociación, además de la visita diaria, en particular, a un Sagrario, y la comunion diaria o frecuente, celebra todos los segundos Viernes de mes Comunion general, y por la tarde Junta de Socias con visita solemne a Jesús Sacramentado.

Si alguna socia enfermarse tiene privilegio de la Misa en su casa, con la venia del Prelado, que concede 50 días de indulgencias para cada uno de estos actos.

CULTOS DEL VIERNES SANTO.—Oficios de este día.—En la Catedral, a las 9, Horas Canónicas y concluido el Miserere de Nona empezarán los solemnes Oficios del día que serán celebrados por el Ilmo. y Reverendísimo señor Obispo. Después de la postrocion del celebrante y los ministros y del canto de la Leccion y Oraciones de rúbrica, se cantará la Pasión, siguiendo a esto la Adoracion de la Cruz por el celebrante y los ministros, Cabildo Catedral, Beneficiados y Clero de la misma. Terminada esta se organizará la procesion para trasladar el Santísimo Sacramento desde el Altar del Monumento al Mayor, cunando en éste todas las ceremonias que indican el Misa Romano y Ceremonial de Obispos hasta el final de la Misa llamada «Proesantificatorum». Al final se rezarán las Vísperas en Coro.

Se celebrarán estos mismos Oficios, a las 6 y media, en la Sagrada Familia, a las 7 en la Purísima, Santa Clara y Compañía de María; en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 7 y media, en Santo Domingo, a las 8, y en San Sebastián, San Roque, San José, el Hospital, Santiago y San Pedro a las nueve.

En Santo Domingo hay Adoracion de la Santa Cruz para todos los fieles.

LAVATORIO DE SAN SEBASTIAN.—Hoy jueves Santo a las 12 de la mañana, tendrá lugar en la Parroquia de San Sebastián, la ceremonia del lavatorio de los pies a los pobres de la Conferencia de San Antonio, de la Sociedad de San Vicente de Paúl, por los socios de la misma, dándose a continuación a los pobres una comida, que será servida por los mismos socios.

NOTICIAS

De Minas

Don Francisco Felices López ha presentado escrito de oposicion al registro minero titulado «Tempestad» núm. 36.211 del término municipal de Nija» hecho por don C. ferino Fenoy Sola.

Servicios de la Benemérita

Por la Guardia civil de Alhama ha sido denunciado al Juzgado municipal Blas Amate Rodríguez el cual se encontraba apacentando 42 cabezas de ganado cúbrio en una finca de don José Ramón Salmerón, sin autorización para ello.

La Guardia civil de Cantoria ha detenido en la cortijada de «La Cinta» del término municipal de Arboleas, al vecino Bartolomé Castellanos Martínez, el cual estaba reclamado como prófugo del año 1911.

Por fuerzas de esta Comandancia han sido detenidos por promover escándalo y rifa, con motivo de hallarse embriagados, los vecinos de esta población Joaquín Diego Pascual y Miguel Fernández Martínez habiéndose causado varias lesiones al golpearse mutuamente.

Por la Guardia civil de Hércul-Overa han sido denunciados los pastores José García Sánchez, Miguel González Valverde y Francisco Domingo Martínez, los cuales se habían introducido con 1.285 cabezas de ganado lanar en terrenos de la propiedad de Juan Segura Ortega, care-

ciendo de la autorizacion necesaria.

De la Comisaría

Carmen Román López ha denunciado a la Policía a un individuo llamado Rafael, el cual le dirigió varios insultos y le amenazó con un bastón.

Juan Padilla Pérez ha denunciado a la Policía a un individuo llamado Emilio Delgado Callejón (a) el Pellejero el cual le causó una herida contusa en la región temporal derecha, momentos antes al pasar por la Rambla del Obispo Orberá.

Amas

Hace falta una con leche fresca. Darán razón: en Plaza de Pavia núm. 9.

De los Ayuntamientos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Roquetas de Mar se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula de Contribucion Industrial y de Comercio, para el año económico de 1926-27.

Subasta

La Comandancia de Carabineros de esta provincia, anuncia para el día 20 del próximo Abril, la subasta de un caballo declarado de desecho.

Nombramiento

Ha sido nombrado médico director interino del Balneario de Alhama de Almería don José Casado Osorio.

Se vende

máquina Remington nueva, guía central teclada como Underwood. Informarán en esta Administración.

Desea un caballero

dos habitaciones, despacho y dormitorio independiente en casa particular, servida por la misma familia, razón Eduardo Pérez 2.

Se alquila

un amplio almacén situado en la Rambla de Belén, apropiado para barrilería, garage, u otra cualquier industria que requiera local espacioso.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Se alquila

casa con 10 habitaciones, en sitio céntrico, agua abundante; Razón, Silencio n.º 54.

Se alquila

una casa con ocho habitaciones y agua, en sitio céntrico. Darán razón, calle Zagal número 1.

NOTAS DEPORTIVAS

Nuestros Internacionales de futbol.—Balbino:—

Actualmente ocupa el lugar de medio centro en el Celta de Vigo. Balbino, siempre fué medio ala de Fortuna de Vigo, club que se fusionó con el Real Sporting de igual noble acción, de cuya fusión nació el actual Celta.

Su modalidad de juego es de una visión ta perfecta, que sin titubeo alguno le clasificamos entre los mejores medios alas de España. Balbino posee el dribling (regate) más bonito y fino que hasta hoy han puesto en práctica nuestros jugadores nacionales. Supera desde luego en be-

lleza y en perfección, al que emplean la mayoría de los jugadores del Sevilla F. C. y al que nos tiene acostumbrado el pey a que nos tiene acostumbrado de esta queño Triana, gran dominador de esta clase de juego. La fantástica burla que con el balón en los pies hace Samitier con los contrarios, no resulta lo bonita que el ficcionario regate de Balbino, pues aunque nismo tiene más dominio del balón que aquel tiene más motivo de belleza, nado se le ofrece más motivo de belleza, con viendo a Balbino burlar contrarios, con el preciosismo de su regate.

Posee también una especial cualidad como schootador, lanzando sobre el marco todos los balones, con mucha intención y colocados, que son siempre los más peligrosos.

Es internacional, por haber jugado contra Portugal en Madrid, el primer Portugal-España, en sustitución de Samitier, formando la línea media con Meana y Fajardo, y siendo sus compañeros de equipo, como trio defensivo, Zamora-Poldo y Arrate, y en el ataque, Pagaza, Arbidé Sesúmag Alcantara y Olaso.

En la calle, aun cuando no hemos tenido trato directo con él, tenemos informes de ser un buen sportman y un francote camarada, como buen gallego.

En honor a ese juego estilizado que para orgullo nuestro se llama sevillano, el fino dribling de Balbino, nació y se formó en las filas de Sevilla F. C. de cuyo equipo formó parte como medio a. l., en época de cumplir en Sevilla sus deberes militares, teniendo por compañero en el centro de la línea media, a Artola, el jugador también internacional de la Real Sociedad de San Sebastián.

Aun sin poseer hoy el dominio de juego que antes tuvo, consideramos a Balbino, como un buen elemento, para en caso de suplencia, ocupar alguna de las alas de la línea media del equipo nacional.

ROGEQUI

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del lunes publica:

Real orden del Ministerio del Trabajo Comercio e Industria, resolviendo la instancia de Francisco Herrera Pérez, contra la empresa «Sociedad Española de Construcción Naval».

Edicto de la Tesorería de Hacienda, dictando providencia de apremio contra los deudores que se citan.

Anuncio de subasta de efectos embargados por la Delegación de Hacienda. Asuntos judiciales. Edictos municipales.

Real orden, aprobando los concertos celebrados por la Delegación de Hacienda, con los Ayuntamientos, para pago de los débitos a favor del Estado.

TRIBUNALES

Sin señalamientos

Hasta el sábado no hay señalamientos en ninguna de las salas de esta Audiencia.

Celebrados

En la sala segunda se ha celebrado la

vista de la causa núm. 70 del año 1925, procedente del Juzgado de Instrucción de Barja, por el delito de atentado a la autoridad, quedando vista y conclusa para sentencia.

Por la misma Sala se ha celebrado la vista de la causa núm. 18 del año 1925, procedente del Juzgado de Instrucción de Gérgal, por el delito de tenencia de armas, quedando vista y conclusa para sentencia.

Sentencia

Por la sala segunda, se ha dictado sentencia en la causa núm. 2 del año 1925, procedente del Juzgado de Instrucción de Purchena, absolviendo libremente a Juan Pedro Fernández Torregrosa del delito de hurto.

Visita general de presos

Ayer mañana por el personal de Audiencia y Juzgados se giró visita general de presos a esta Prisión provincial.



Arterio-esclerosis Enfermedades en las piernas

Se muere por las Arterias

Dominado por el artrismo y la arterio-esclerosis es una continua amenaza de muerte repentina por la rotura de una arteria. Mata reventando el corazón y obstruyendo el filtro renal. Tener cuidado si su sangre esta envenada por el acido urico y la toxinas lo que se traduce por tuforadas de calor y congestion despues de las comidas una falta de resistencia en el trabajo rompimientos articulares brotes y erupciones en la piel o debilidad de la vista o el oido, haga V. una cura con el DEPURATIVO RICHELET cuyos resultados leasombrosa. Vera V. desaparecer sus dolores y los otros signos de mas peligrosas complicaciones. Este poderoso reafirmador de la sangre le reforzara los puntos debiles del organismo. La cantidad de enfermos curados por el DEPURATIVO RICHELET son incalculables.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratoria L. RICHELET, de Béjar, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Santo Domingo, Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guaymas, Caila, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Abril a vapor

León XIII

on escala en Cádiz. Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 28 de Abril el vapor Antonio López

on escala en Cádiz. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá del PUERTO DE ALMERIA el día 5 de Abril magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

on escala en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Amplo salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los mismos. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en a Agencia de Almería se cita pasaje para los mismos. Para más informaciones dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del Comercio, nº 2.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE GALDON CRESOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orta José Antonio Sánchez.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Piza nosán, de Sanuelot, etc.» mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiadse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe,

Sanatorio Quirúrgico

de os Doctores Crespo y González

Goya 96 (final).—Teléfono 1.618-S Madrid. Edificio propio. El Sanatorio Quirúrgico más moderno de España, construido de nueva planta, con capacidad para OCHENTA camas, dotado de las más modernas instalaciones. Dispone de señales luminosas en sustitución de timbres, extensa red telefónica interior, relojes eléctricos, ascensores y montaplatos eléctricos, lavaderos mecánicos, planchaderos y secadores de vapor, estufas de desintoxicación, amplísima Capilla, con celebración de misa, Espléndida terraza y jardín. Dirigido por las Hermanas Mercaderías de la Caridad. Completa estas instalaciones una potente sala de rayos X, de diatermia, rayos ultravioleta, etc. Pensiones completas desde 10 a 30 pesetas. Habitaciones para embarazadas con asistencia al parto. Deseando los directores completar esta obra y acordándose de los enfermos pobres, han establecido consultas gratuitas de Matriz, Embarazo Piel y Sífilis en el Sanatorio.

MOTORES A GASOLINA

marca C. L. Los mejores y más baratos. Soliciten precios a «EL MATERIAL INDUSTRIAL» C.ª Am.ª Ibáñez de Bilbao 9, Apartado 194, BILBAO.

Corsés y tajas

Fajas medicinales para el descenso de la matriz con aparatos para las quebraduras, desprendimientos de riñones y reducción del vientre. Juana Navarro y sobrina Angeles Escobar. Manzana 2, (Esquina a Trajano), Almería.

NO SE DEVOLVERAN LOS ORIGINALES QUE SENOS ENVIEN AUNQUE NOSE PUBLIQUENNI SE MANTENDRA CORRRESPONDENCIA SOBRE ELLOS.

«La Independencia»

Precios de suscripción Almería un mes. . . Ptas. 2.00 Provincia trimestre . . . 5.00 Extranjero. . . . . 15.00

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Méndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

«LA INDEPENDENCIA».—(Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. . . . . de profesión . . . . . domicilio . . . . . provincia de . . . . . calle de . . . . .

núm. . . . . desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMA BIEN LEGIBLE